



Junta de
Castilla y León

2º E.S.O

IES ISABEL DE CASTILLA

FOTO

EXPEDIENTE Nº	
CURSO ACADÉMICO	2026-2027

DATOS PERSONALES

Nombre _____	Apellidos ^{1º} _____	^{2º} _____
D.N.I. / N.I.E. _____	Nº Seg. Social _____	Sexo: ☐ F ☐ M
Fecha nacimiento _____	Lugar _____	Provincia _____
País nacimiento _____	Nacionalidad _____	Móvil Alumno/a _____
Email alumno/a _____	Nº hermanos/as (incluido alumno/a): _____	Orden que ocupa: _____
NO EDUCACYL		Fam. Numerosa: ☐ NO ☐ SÍ (1)
Domicilio _____		Código Postal _____
El/la alumno/a: ☐ convive con ambos progenitores ☐ convive con un progenitor (rellenar anexo I) ☐ no convive con sus progenitores		
Padre o tutor _____	Email _____	
D.N.I. / N.I.E. _____	Nacimiento _____	Tfn.Móvil _____ ☐ para emergencias en horario escolar
Madre o tutora _____	Email _____	
D.N.I. / N.I.E. _____	Nacimiento _____	Tfn.Móvil _____ ☐ para emergencias en horario escolar

DATOS ACADÉMICOS

¿Repite 2º ESO? ☐ NO ☐ SÍ ¿Es nuevo/a en el centro? En caso positivo, ¿en qué centro y provincia? ☐ NO ☐ SÍ ¿Transporte escolar? ☐ NO ☐ SÍ

¿Quiere cursar la **Sección Bilingüe** en Inglés? ☐ NO ☐ SÍ * Materias de la Sección Bilingüe

10 materias 29 horas lectivas + 1h tutoría	Materias Comunes	Cultura clásica	3 horas
		Física y Química *	3 horas
		Educación física	2 horas
		Geografía e historia *	3 horas
		Lengua Castellana y literatura	4 horas
		Matemáticas	4 horas
		Música	3 horas
		Primera lengua extranjera: Inglés *	3 horas
	Materia a elegir	☐ Religión ☐ Medidas de Atención Educativa	2 horas
	Materia de configuración autonómica	Segunda lengua extranjera: Francés <i>A propuesta del equipo docente del curso anterior, o del presente en la evaluación inicial, el alumno/a podrá cursar Conocimiento del Lenguaje o Conocimiento de Matemáticas</i>	2 horas

(1) Si el alumno/a es familia numerosa debe aportar: **Fotocopia del Libro de Familia Numerosa.**

Los abajo firmantes declaran que la información se ajusta a la verdad. La presente matrícula es provisional hasta la comprobación de los datos académicos. Los datos que se recogen se tratarán informáticamente o se archivarán con el consentimiento del ciudadano, quien tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin que se recogen, con las excepciones contempladas en la legislación vigente.

En Ávila, a de de 2026

Firma: Padre o Tutor

Firma: Madre o Tutora

Firma: Alumno/a